Sal. El S.or D.n Vicente Amich, dio cuenta á esta Ciud.d de haver completado los Diputados las Relaciones que le fueron mandadas, sobre el reparo del nuevo acopio de Sal, las que estan reconocidas y pronto p.a enformar: Y entendido por esta Ciudad acuerda, se cite p.a el Miercoles dos proximo con precision — — —

Carcel. Los S.res D.n Justo Riquelme Salafranca, y D.n Tomas Cepedeo, dieron cuenta á esta Ciudad, que conforme á lo acordado en diez y nueve del q.e fine, haviendo dado fianza Antonio Navarro Alcaide de la Real Carcel, segun que se determinó, sin embargo de la nueva oferta que no tuvo efecto por haverse retractado Juan Pedro Hernandez, quien le ofreció finca vinculada, como consta de Ces.ra se ha puesto en posesion: Y entendido p.r esta Ciudad, acuerda, queda en su inteligencia, y que se chancele la fianza de Diego Soto, no ofreciendose reparo, como no se ofrece por dhos Cav.ros Comisarios de Carcel, mediante haver entregado su cargo, y q.e se tenga presente quando se halle proximo el termino con que liga sus propiedades, uno de los aseguradores de aquel segun dha Ces.ra — — —

Toros. El Conde S.or Presidente, hizo relacion de haver obtenido por Real gracia licencia p.a hacer seis corridas de Toros de muerte, y que con los Cav.ros Comis.ros de fiestas D.n Justo Riquelme